

## Se inicia la convocatoria de los VI premios esteve y de la beca esteve de innovación en salud

**Barcelona, 7 de octubre de 2015.-** ESTEVE ya ha iniciado la convocatoria de la VI edición de los Premios “*Unidos por la atención al paciente*”, con la novedad de que este año también incluye su Beca de Innovación en Salud “*Atención sanitaria al paciente crónico*”. El objetivo de ambas iniciativas es reconocer la labor que los profesionales sanitarios desarrollan para mejorar la atención y la comunicación con los pacientes y también la innovación que realizan en cronicidad. La convocatoria está abierta hasta el 15 de febrero de 2016 a todos los profesionales de la salud y entidades o asociaciones del sector que ejerzan su actividad en España y que quieran optar a estos reconocimientos.

Los Premios ESTEVE, convocados desde 2004 bienalmente y que este año llegan ya a su sexta edición, pretenden reconocer, difundir y premiar aquellas iniciativas más destacadas impulsadas por profesionales de la salud que contribuyen a mejorar la relación entre médico y paciente y, en definitiva, a mejorar la atención al enfermo, pero también tienen como finalidad conocer cuál es la realidad asistencial a partir de las candidaturas presentadas.

Por su parte, el principal objetivo de la Beca ESTEVE es mejorar la calidad de vida del paciente crónico y promover hábitos de vida saludables que contribuyan a prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles. Además, también quiere estimular y facilitar la innovación de los profesionales, fomentar la participación multidisciplinar entre todos los agentes del sistema y la coordinación entre los distintos niveles asistenciales y estimular la investigación, la formación y la gestión del conocimiento. Todo en torno a la cronicidad.

Los Premios ESTEVE elegirán a 1 ganador y 2 finalistas por cada Área convocada: Médica, Farmacéutica y Enfermería. Los proyectos galardonados recibirán una dotación económica de 10.000 euros y una escultura de bronce conmemorativa del artista Marcel Martí, mientras que los finalistas recibirán una dotación económica de 1.000 euros y un diploma acreditativo.

En el caso de la Beca ESTEVE, el jurado elegirá un único proyecto ganador entre todos aquellos que se hayan presentado en torno a las cuatro áreas temáticas convocadas: Adecuación – optimización de los tratamientos, Inercia terapéutica, Adherencia al tratamiento y Autocuidado. El ganador recibirá una dotación máxima de 10.000 euros.

Tanto en los Premios ESTEVE como en la Beca ESTEVE de esta convocatoria, se valorarán especialmente los proyectos que supongan una ventaja diferencial respecto a la práctica habitual en el sector sanitario, que destaquen por su elevado impacto social y por su continuidad y que logren cambios duraderos y tangibles en las condiciones de vida de los pacientes. El jurado también tendrá preferencia por iniciativas concluidas o que se hayan puesto en marcha con resultados en el caso de Premios ESTEVE.

Otro punto valorado, concretamente en la Beca ESTEVE, será la calidad científico- técnica y la promoción del trabajo en equipo y la colaboración multidisciplinar de los proyectos de innovación en la atención a enfermedades crónicas no transmisibles.

El jurado de los Premios y la Beca está formado por personalidades de reconocido prestigio, expertos en la profesión sanitaria, representantes de pacientes y medios de comunicación especializados. Cada Área cuenta con su propio jurado independiente.

## **Plazo abierto hasta el 15 de febrero de 2016**

El nombre de los ganadores de esta edición se dará a conocer en el acto institucional de entrega de los galardones que ESTEVE organizará durante el mes de mayo de 2016. El plazo para presentar los proyectos está abierto hasta el próximo **15 de febrero de 2016** y pueden participar todos los profesionales de la salud, tanto de forma individual como en equipo, y todas las entidades jurídicas (residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, centros docentes, etc.) cuyo ámbito de actuación sea el territorio español.

**Las bases de la convocatoria de los VI Premios ESTEVE “Unidos por la Atención al Paciente” y de las Becas de Innovación en Salud “Atención Sanitaria al Paciente Crónico” para el año 2016 pueden consultarse en el enlace: [www.premiosesteve.com](http://www.premiosesteve.com).**

## **Acerca de ESTEVE**

ESTEVE ([www.esteve.com](http://www.esteve.com)) es un grupo químico-farmacéutico líder en España y con una importante presencia internacional. La compañía, presidida por Joan Esteve, mantiene un firme compromiso con la excelencia, dedicando todos sus esfuerzos a promover la salud y mejorar la calidad de vida de las personas. La investigación constituye la principal seña de identidad de ESTEVE. Así, la compañía cuenta con un portafolio de proyectos altamente innovadores, cuya última finalidad es aportar respuestas a necesidades médicas no cubiertas adecuadamente.

Fundada en 1929, ESTEVE actualmente emplea a cerca de 3.000 personas, tiene presencia en Europa, EEUU, México y China y generó en 2014 unas ventas de 838 millones de euros. Puedes seguir a ESTEVE en Twitter: [@ESTEVE\\_news](https://twitter.com/ESTEVE_news)

## **Para más información contactar con:**

Olga Cajal, Comunicación ESTEVE, Tel. 93 446 62 60, [ocajal@esteve.es](mailto:ocajal@esteve.es)  
M<sup>a</sup> José Egea, Atrevia, Tel. 93 419 06 30, [megea@atrevia.com](mailto:megea@atrevia.com)